



Comité de Inversiones Sesión número 005

Octubre 2014

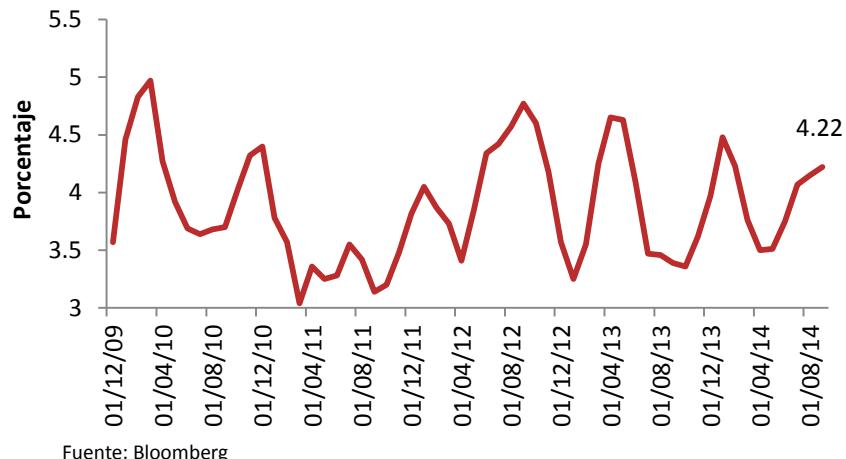
Comité de Inversiones Sesión número 005 28 de octubre de 2014

- 1. Informe sobre resultados y estrategia de inversión del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores.**
2. Informe sobre la propuesta de creación de la Caja de Ahorro para los Trabajadores del Infonavit (FINVIT).
3. Propuesta de los Marcos de Gestión del Fondo de Protección de Pagos y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Beneficio Definido), con fundamento en las Base Primera, inciso E), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Inversiones.
4. Informe sobre la selección de los asesores de inversión, custodio y fiduciario para el Fondo de Protección de Pagos y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
5. Informe sobre la gestión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Contribución Definida) y el Fondo de Ahorro.
6. Informe sobre los avances en la implementación del Marco de Gestión.

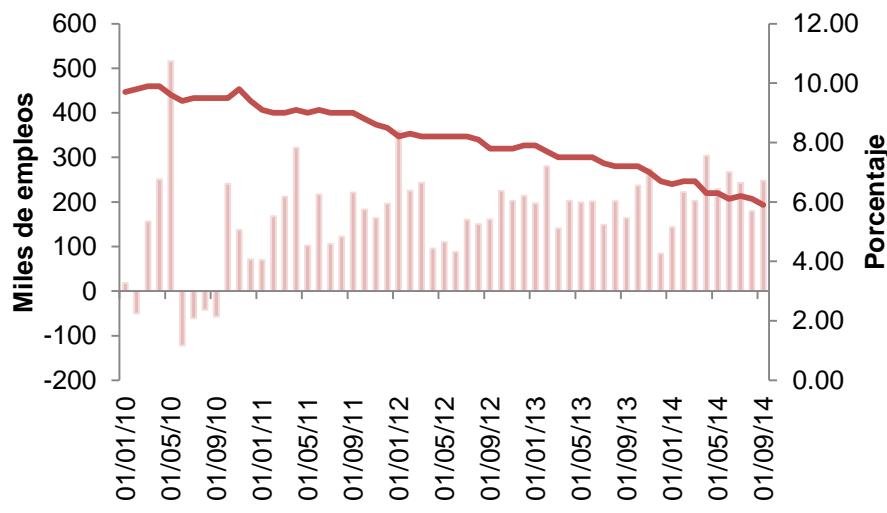
Entorno económico

- En México, la inflación anual al cierre de septiembre cerró en 4.22%, lo cual mostró incrementos en los servicios escolares y productos agropecuarios.
- Adicional, salió el dato de la producción industrial por debajo de las expectativas del mercado, cerrando en 1.4% de 2.0% que se esperaba. Lo anterior muestra que un pobre desempeño en los indicadores de la economía en México.
- Los meses de septiembre y octubre han sido caracterizados por una alta volatilidad en los mercados mundiales, provocado por un bajo volumen de operación y una incertidumbre general de los inversionistas acerca de los niveles futuros de tasas de referencia.
- En Estados Unidos de América muestra señales de recuperación en el dato de desempleo, de 6.1% a 5.9% al cierre de septiembre, al igual que el indicador de cambio en las nóminas no agrícolas de 180 mil a 248 mil empleos creados.
- El 29 de octubre se espera que la FED termine con su programa de recompra de activos como lo venía proyectando en los últimos meses.
- En la zona Euro, el punto relevante será la próxima reunión del Banco Central Europeo el 6 de noviembre, ya que se enfocará al tema de la inyección de liquidez a través de la compra de bonos soberanos (QE).

Inflación anual: México



Cambio en la nomina no agrícola y tasa de desempleo de EE.UU.



Mercados financieros y el FANVIT

- Durante el periodo del 15 de septiembre al 15 de octubre, el portafolio del FANVIT se vio impactado por los siguientes acontecimientos en los mercados financieros:

Tasas de Interés

- Se observaron flujos importantes hacia los bonos del tesoro de EUA como refugio de inversión ante la alta volatilidad en los mercados internacionales resultado de las bajas expectativas de crecimiento y las bajas inflaciones en las principales economías. Los bonos del tesoro de EUA tuvieron bajas de alrededor de 30 puntos base (pbs) y los Bonos M de México incrementos de alrededor de 20 pbs en promedio a lo largo de la curva.
- La inflación de México de la última quincena se ubicó por arriba de los estimados del mercado (4.22%) perjudicando a los valores en UDIS con una subida de 26 puntos base.

Mercado accionario

- Después de marcar niveles máximos históricos a mediados de septiembre las bolsas de EUA (S&P 500) y México (IPC) tuvieron unas semanas negativas de -9.80% y -8.85% respectivamente.
- Se observó alta volatilidad en los mercados financieros internacionales ante las crecientes preocupaciones en torno a la desaceleración de la economía a nivel global y a la disminución de la inflación a nivel internacional, en particular en la zona del euro.
- El VIX (índice de volatilidad) se incrementó 165% , alcanzando niveles de 30.

Divisas y mercancías

- Durante septiembre, el dólar logró apreciaciones importantes contra la mayoría de las divisas. El índice del dólar (contra G7) tuvo un incremento de más del 3.5% durante el mes.
- El peso en el último periodo se depreció un 3.41% alcanzando niveles de 13.67
- El petróleo WTI cayó 11.43% en el último periodo ocasionando temores en México por una baja en los ingresos petroleros que pudiera obligar al gobierno a un ajuste fiscal.

Composición de Cartera del FANVIT



lunes, 15 de septiembre de 2014

Régimen de Inversión Fanvit



Referencia	Tipo	Descripción	Valor establecido	Valor observado	Cumplimiento
MG	Límite	Derivados	Permitidos	0.00%	■
MG	Límite	Diferencia del valor en riesgo condicional (CVaR)	0.25%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos bursatilizados	10.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos de deuda con menos de dos calificaciones	0.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con el Instituto	5.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos de entidades relacionadas entre si	15.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos en divisas	30.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos estructurados	5.00%	2.01%	■
MG	Límite	Instrumentos nacionales con calificaciones mx BBB a mx AAA o en divisas BB a AAA	5.00%	0.00%	■
MG	Límite	Productos básicos y mercancías (<i>commodities</i>)	0.00%	0.00%	■
MG	Límite	Renta variable	5.00%	0.00%	■
MG	Límite	Sobre una misma emisión	max{35%, 300M}	0.00%	■
MG	Límite	Valor en riesgo (VaR) histórico	-0.70%	-0.20%	■
MG	Límite	Valores extranjeros (en caso de ser deuda, mínimo A-)	20.00%	0.00%	■
MG	Límite	Valores extranjeros de un solo emisor o contraparte con calificación igual o superior a A-	5.00%	0.00%	■
MG	Límite	Valores gubernamentales (incluye paraestatales y organismos financieros multilaterales de los que México forma parte)	100.00%	97.58%	■
MG	Mínimo	Protección inflacionaria	51.00%	88.99%	■

Composición de Cartera del FANVIT

miércoles, 15 de octubre de 2014

Régimen de Inversión Fanvit

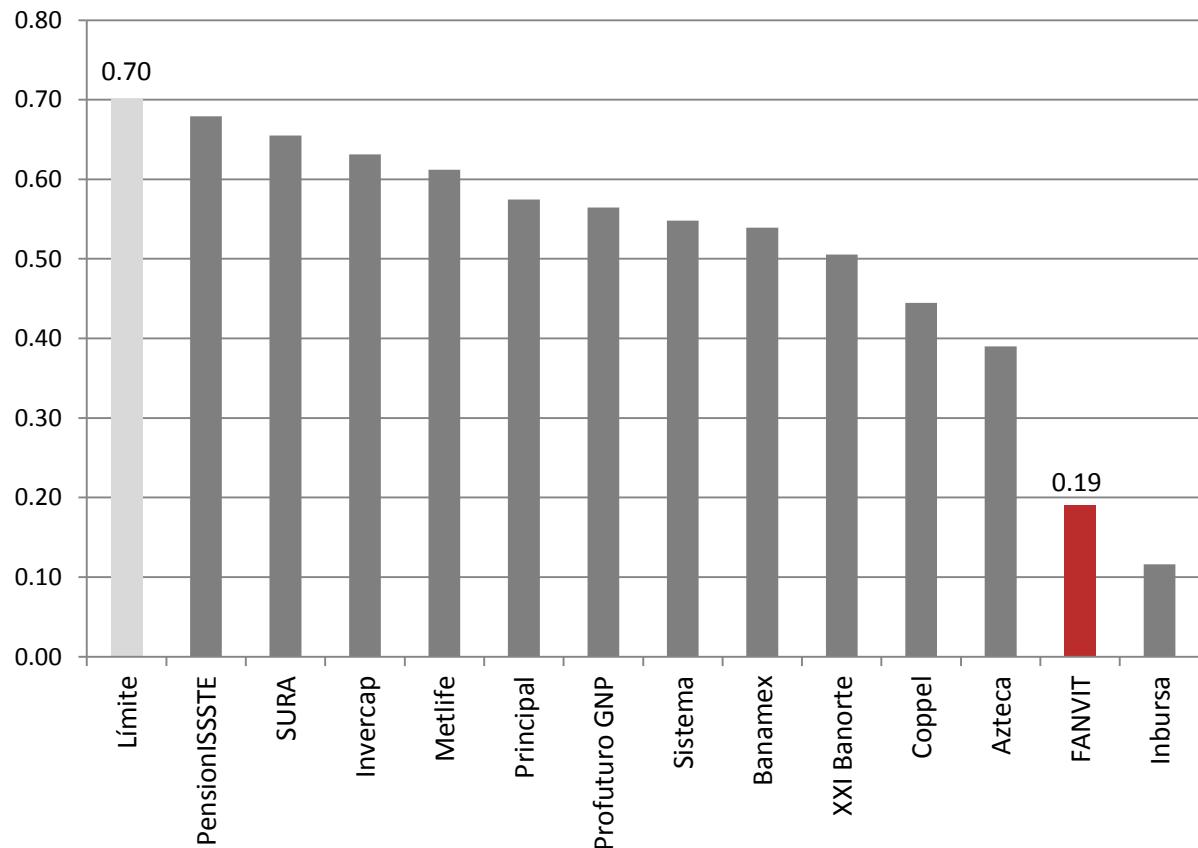
Referencia	Tipo	Descripción	Valor establecido	Valor observado	Cumplimiento
MG	Límite	Derivados	Permitidos	0.00%	■
MG	Límite	Diferencia del valor en riesgo condicional (CVaR)	0.25%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos bursatilizados	10.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos de deuda con menos de dos calificaciones	0.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con el Instituto	5.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos de entidades relacionadas entre si	15.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos en divisas	30.00%	0.00%	■
MG	Límite	Instrumentos estructurados	5.00%	1.65%	■
MG	Límite	Instrumentos nacionales con calificaciones mx BBB a mx AAA o en divisas BB a AAA	5.00%	GHOCB 1.17%, CSBANCO 0.2%, NAFIN 0.69%	■
MG	Límite	Productos básicos y mercancías (<i>commodities</i>)	0.00%	0.00%	■
MG	Límite	Renta variable	5.00%	1.66%	■
MG	Límite	Sobre una misma emisión	max{35%, 300M}	91_GHOCB_14 24.56% o 353 M, 94_CSBANCO_14 4.29% o 60 M, CD_NAFF_240308 1.33% o 209 M,	■
MG	Límite	Valor en riesgo (VaR) histórico	-0.70%	-0.19%	■
MG	Límite	Valores extranjeros (en caso de ser deuda, mínimo A-)	20.00%	1.66%	■
MG	Límite	Valores extranjeros de un solo emisor o contraparte con calificación igual o superior a A-	5.00%	0.00%	■
MG	Límite	Valores gubernamentales (incluye paraestatales y organismos financieros multilaterales de los que México forma parte)	100.00%	95.79%	■
MG	Mínimo	Protección inflacionaria	51.00%	86.81%	■

Valor de Referencia aprobado por el Comité de Inversiones 002

Valor de Referencia	Ponderación	Rendimiento	Duración	Rendimiento Ponderado al 15 de octubre	Duración Ponderada R.F.
<u>Julio – agosto - septiembre</u>					
Cetes Serie 150115 (92 días por vencer)	25%	2.97%	0.254		
UDIBONO Serie 141218 (63 días por vencer)	25%	0.79%	0.181		
UDIBONO Serie 160616 (609 días por vencer)	25%	4.38%	1.623		
UDIBONO Serie 171214 (1,155 días por vencer)	25%	5.18%	3.027	3.33%	1.271
<u>Octubre – noviembre - diciembre</u>					
Cetes Serie 150108 (85 días por vencer)	10%	3.00%	0.234		
UDIBONO Serie 141218 (63 días por vencer)	25%	0.79%	0.181		
UDIBONO Serie 160616 (609 días por vencer)	25%	4.38%	1.623		
UDIBONO Serie 171214 (1,155 días por vencer)	25%	5.18%	3.027		
Bono PEMEX (Serie 14U) (4,110 días por vencer)	10%	7.54%	9.172		
IPC	5%	6.52%	N/A	3.97%	2.261

Riesgo del FAVNIT

Comparativo de riesgo (VaR) de las SB1 y el FANVIT
(Porcentaje al cierre de septiembre de 2014)



Fuente: CONSAR, PRO Asset Management

- El límite de riesgo (VaR) para las SB1 establecido por la Consar es de .70.
- Durante el periodo de septiembre-octubre, el FANVIT presentó un VaR de .19, entre los menores en comparación al resto de las Siefors.

Rendimiento del FANVIT

- Es importante considerar que en el transcurso de este año:
 - Continuamos en una etapa de construcción del portafolio
 - Seguimos trabajando para lograr un rendimiento comparable a las SB1 debido a que las Afores ya cuentan con portafolios conformados por instrumentos con mayores rendimientos a los que están disponibles actualmente en el mercado.
 - El objetivo para principios del ejercicio fiscal 2015 es obtener un rendimiento de entre 150 a 200% de tasa de fondeo.

**Rendimiento del FANVIT vs. Valores de referencia
(porcentaje)**

Referencias	Rend. ago-sep	Rend. sep- oct
FANVIT YTM	4.34%	3.99%
Valor de referencia aprobado para (1er y 2do trimestre)	3.18%	3.33% / 3.97%
Tesorería	3.05%	3.04%

- El rendimiento del FANVIT actualmente es 65pb (0.65%) mayor al Valor de Referencia aprobado anteriormente por este Comité, para el primer trimestre.

Resultados económicos del FANVIT

Objetivo

- La estrategia de inversión para el FANVIT que se está implementando tiene el objetivo de construir un portafolio de mediano y largo plazo con la menor volatilidad posible que genere un rendimiento entre 175% y 225% de la tasa de fondeo, con el objetivo final de tener el mejor rendimiento por unidad de riesgo (Sharpe-Ratio) del mercado.

Resultados aproximados

- Al 15 de octubre de 2014 se tienen los siguientes resultados:
- El monto estimado generado por el FANVIT durante el periodo del 15 de julio al 15 de octubre de 2014, es de \$79,591,432.
- La ganancia generada por el FANVIT durante dicho periodo es aproximadamente 31% superior a lo generado por una estrategia como la de la Tesorería en reportos.

Resultados	Total (%, pesos)
• Rendimiento Tesorería	3.04%
• Valor de referencia aprobado para el 1T	3.33%
• FANVIT YTM	3.99%
• Ganancia FANVIT ¹	79,591,432
• Ganancia si sólo se hubiera invertido en reporto	60,641,090
• Diferencia (costo de oportunidad)	18,950,340
• % sobre Fondeo gubernamental	31%

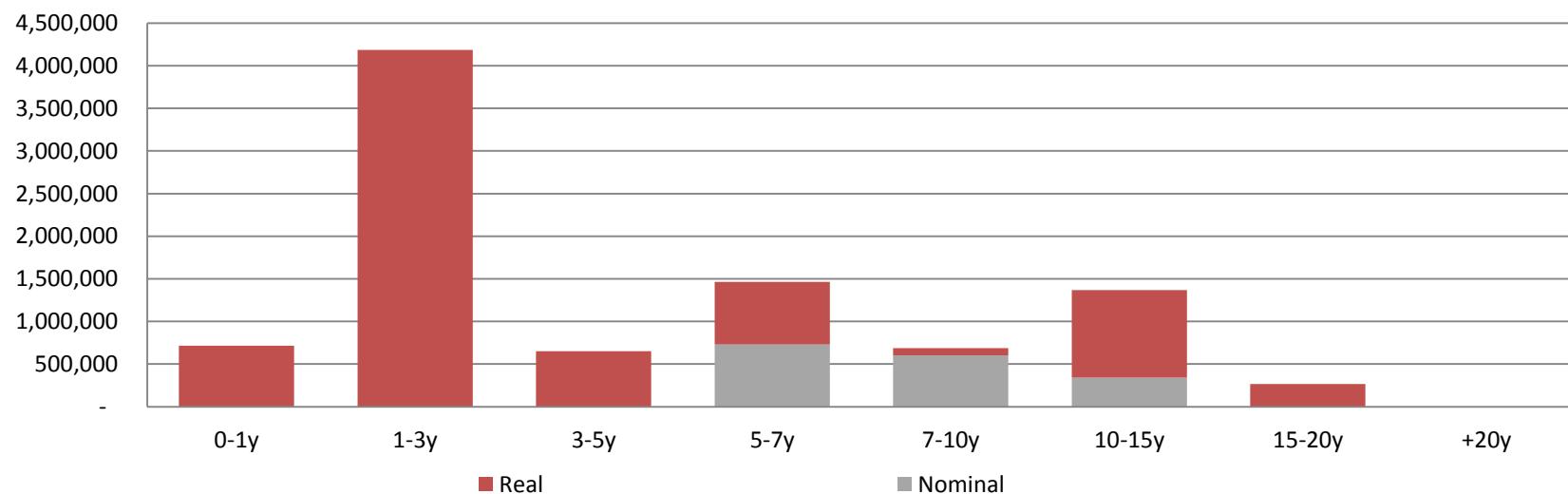
1. Se utilizó el promedio de los activos durante el periodo del 15 de septiembre al 15 de octubre para el cálculo de las ganancias y el costo de oportunidad: 23,937 millones.

Duración de Instrumentos y cupones del FANVIT

- Al 15 de octubre de 2014 se tienen los siguientes analíticos (en porcentaje):

Principales analíticos (porcentaje)			
	T	t-1	Cambio
Tasa de rendimiento	3.99	4.04	-1.22%
Real	0.53	0.50	6.34%
Nominal	6.83	6.81	0.26%
Cupón del portafolio	7.27	7.26	0.06%
Real	4.16	4.15	0.12%
Nominal	8.43	8.40	0.38%

Sensibilidad por Duración



Comité de Inversiones Sesión número 005

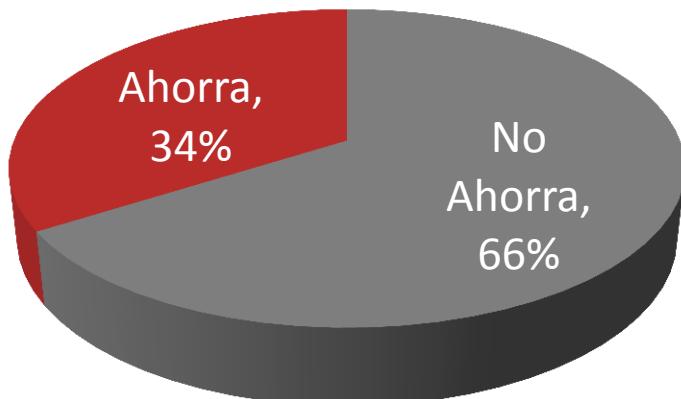
28 de octubre de 2014

1. Informe sobre resultados y estrategia de inversión del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores.
2. **Informe sobre la propuesta de creación de la Caja de Ahorro para los Trabajadores del Infonavit (FINVIT).**
3. Propuesta de los Marcos de Gestión del Fondo de Protección de Pagos y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Beneficio Definido), con fundamento en las Base Primera, inciso E), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Inversiones.
4. Informe sobre la selección de los asesores de inversión, custodio y fiduciario para el Fondo de Protección de Pagos y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
5. Informe sobre la gestión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Contribución Definida) y el Fondo de Ahorro.
6. Informe sobre los avances en la implementación del Marco de Gestión.

Antecedentes

La cultura del ahorro es poca en nuestro país..

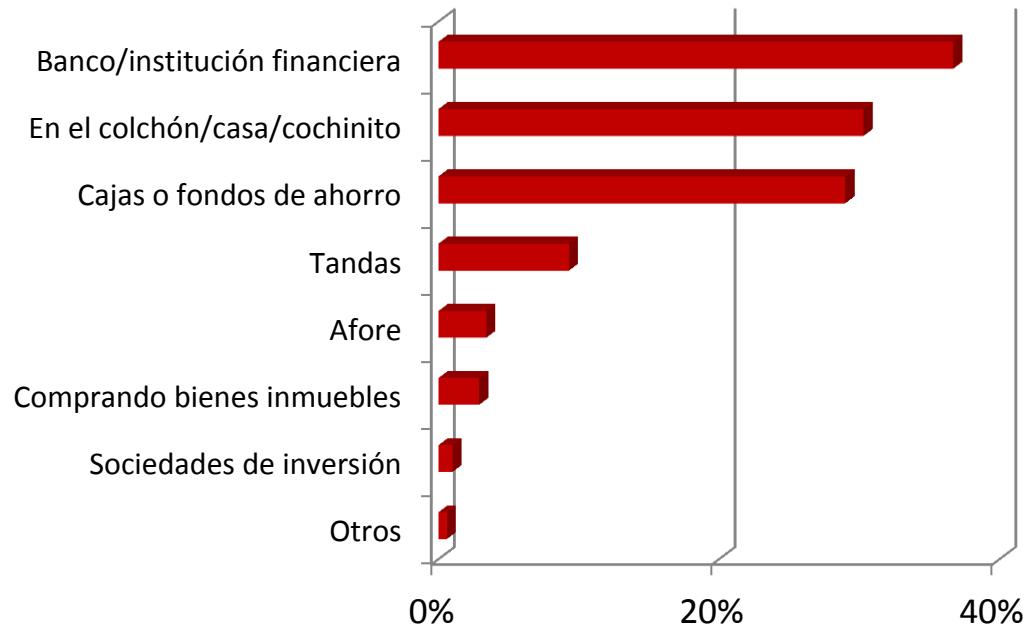
- La encuesta nacional sobre “Conocimiento y percepción del sistema de ahorro para el retiro” publicada en Agosto de 2013, estima que 66% de la población no ahorra.
- Siete de cada 10 que sí lo hacen, usan el dinero para afrontar una emergencia y el 7.2% lo hace para el retiro.



De la población ahoradora, un alto porcentaje lo hace a través de medios poco eficientes o con altos costos

- La encuesta muestra que la gente tiene diferentes hábitos a la hora de ahorrar.

Usted ahorra en...?



Propuesta de creación del FINVIT

- Como proyecto para el segundo semestre del 2014 la Subdirección General de Planeación y Finanzas, propone la creación, con carácter definitivo y no crítico, del FINVIT:

Dimensión	Descripción
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar las capacidades internas, en desarrollo, para la gestión de recursos. Desarrollar y fomentar la cultura del ahorro de los empleados y funcionarios del INFONAVIT, a través de la creación del FINVIT, poniendo al alcance de los trabajadores una opción que les permita invertir sus ahorros de una forma más eficiente.
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> El FINVIT será para los trabajadores activos, sindicalizados y no sindicalizados, del Instituto. Actualmente existe una población de alrededor de 4,200 empleados activos en el Instituto.
Descripción del Producto	<ul style="list-style-type: none"> El FINVIT será un beneficio que el Instituto pondrá a disposición de los trabajadores, para que éstos de forma opcional puedan utilizarlo como medio de ahorro. El área de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones del Instituto (MFGI), será la responsable de gestionar los recursos. Se buscará otorgar a los trabajadores un rendimiento atractivo, aunque no garantizado, en comparación a otras alternativas disponibles en el mercado de características similares. El FINVIT sólo cobrará comisiones por gastos administrativos¹ mas no por manejo de inversión, al ser gestionado internamente. Los trabajadores podrán realizar aportaciones a su cuenta vía descuento en nómina de forma catorcenal, o diarias con aportaciones extraordinarias, vía depósito o transferencia electrónica. Las aportaciones al FINVIT realizadas vía descuento en nómina considerarán las limitaciones en la Ley Federal del Trabajo respecto a los descuentos. Los trabajadores podrán realizar retiros totales o parciales de forma catorcenal. El FINVIT tendrá un Marco de Gestión específico basado en el del FANVIT.

1. Se contempla una comisión máxima de aproximadamente de 0.05% sobre activos.

Características del producto

Dimensión

Descripción

Legal/ Estructura

- El FINVIT será constituido bajo la figura legal de Caja de Ahorro.
- El FINVIT estará conformado por las aportaciones voluntarias de los trabajadores, constituyendo un Fideicomiso que individualizará los rendimientos de las cuentas y supervisará el régimen de inversión establecido, y asignando a un Custodio para la salvaguarda de Valores.
- Tanto para la selección del Fiduciario como para el Custodio se realizará un análisis sobre distintos proveedores de acuerdo a los requisitos establecidos en el área y el Marco de Gestión.

Operativa/ Seguridad

- El FINVIT será operado en la Subdirección de General de Planeación y Finanzas, a través de la Gerencia Sr. de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones. De manera adicional, dicha gerencia realizará la revisión de flujos operativos, de contabilidad, conciliación y operación (funciones de back y middle office).
- Para mitigar pérdidas financieras en caso de desastre u otra interrupción en las operaciones, se elaborará, con apego a los criterios de seguridad del Instituto, un plan de continuidad de negocio y recuperación en caso de desastre que incluye:
 - Análisis de impacto en la operación para identificar y priorizar procesos críticos, expondrá claramente los objetivos de recuperación y reanudación de operaciones.
 - Procedimientos, planes y escenarios de prueba y otros procedimientos para manejar eventos imprevistos en caso de emergencia.
 - Cobertura de todas las funciones operativas (como contar con un sitio de contingencia) y no se limitará a BC/DR (Business Continuity and Disaster Recovery Plans) con base en tecnología

Características del producto

Dimensión

Descripción

Comunicación y Atención

- Como estrategia de comunicación, se propone realizar anuncios sobre el FINVIT en el Intranet del Instituto, vía webmaster y stand informativo.
- La solicitud y formalización de acceso al FINVIT se realizará vía web por parte de los trabajadores a nivel nacional, tanto en oficinas centrales y de apoyo, delegaciones y CECIs.
- Se creará, de manera temporal, una mesa de apoyo en oficinas centrales con integrantes de la Subdirección General de Administración de Personas, la Gerencia Sr. de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones y la subgerencia de nómina. De forma adicional, se generará un Manual con preguntas y respuestas sobre el FINVIT, así con las políticas sobre el mismo, que estará disponible en el Intranet para todos los trabajadores.
- Se capacitará a personal de la SGAP y a representantes administrativos sobre el FINVIT para brindar orientación.
- Adicionalmente, para la resolución de dudas no contenidas en el Manual, se contará con un email: finvit@infonavit.org.mx , para el cual se tendrá un nivel de servicio de 1 semana.

Comisión /Costos por gastos administrativos

- El FINVIT será operado en la Subdirección de General de Planeación y Finanzas, a través de la Gerencia Sr. de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones, por lo que no se cobrará comisión por manejo.
- Sólo se cobrará una comisión para cubrir costos por gastos administrativos de alrededor de 5 puntos base (pb) que se compone por:
 - Los gastos por concepto de fiduciario por administración e individualización que no serán mayores a 1 pb.
 - Los gastos por custodio que no serán mayores a 2 pb.
 - El valuador independiente que generará un gasto no mayor a 1 pb.
- Los gastos iniciales de operación para la constitución del Fideicomiso serán absorbidos por el Instituto (10-50 mil pesos) como un gasto corriente.¹

1. Por confirmar la partida que absorberá este gasto

Comparativo de Inversiones

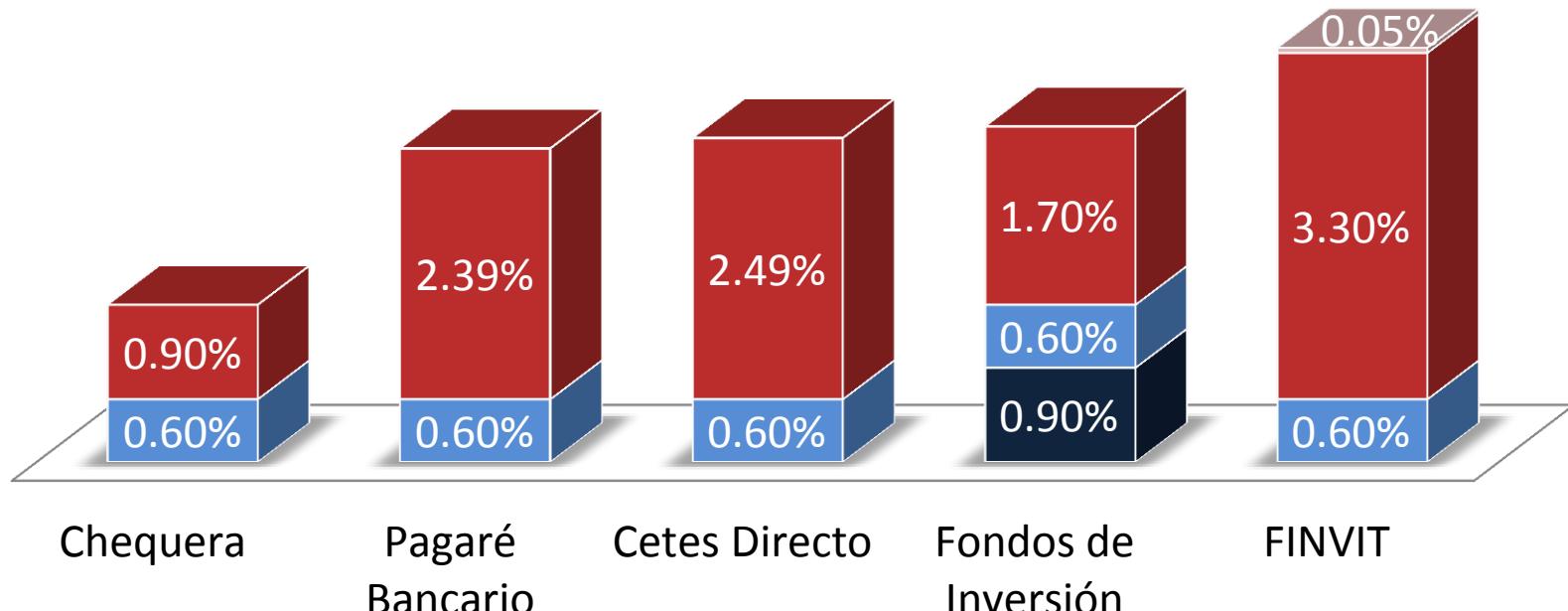
Instrumentos Disponibles para el Ahorro de los Trabajadores del Infonavit	Características (ventajas/desventajas)
Chequera a la Vista	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de cuenta en un banco • Comisiones por manejo de cuenta • Rendimientos Muy Bajos
Pagaré Bancario a 1 año	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere una cuenta Bancaria • Plazo Fijo, sin disponibilidad de recursos • Rendimientos Bajos
Cetes Directo 1 año	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de cuenta a través de página de internet • Plazo Fijo, sin disponibilidad de recursos • Compra de instrumentos sólo en subastas pública de SHCP
Fondos de Inversión de Corto Plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de cuenta de inversión en casa de Bolsa • Comisiones Altas • Rendimiento Bajo • Montos mínimos de inversión requeridos
FINVIT	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión baja por gastos administrativos • Sin comisiones por manejo • Rendimiento atractivo • Inversión por cuenta de nómina y aportaciones extraordinarias • Posible exención de ISR (ingresos por rendimiento menores a 100 mil pesos).

- En el mercado se cuentan con diversos instrumentos disponibles para el ahorro de los Trabajadores del Infonavit, sin embargo son opciones con mayores restricciones y costos para los trabajadores que el FINVIT.

Comparativo de Inversiones

Rendimientos Desglosados

■ Comisión por manejo y gastos admon. ■ ISR ■ Rendimiento Neto ■ Gastos Admon.



- Se debe considerar que la expectativa de inflación para el 2014 es de 3.90%.¹

Marco de Gestión del FINVIT

- Se elaborará un Marco de Gestión para el FINVIT, basado en el Marco de Gestión del FANVIT, que se someterá para su aprobación al H. Consejo de Administración.
- El Marco de Gestión del FINVIT contendrá las siguientes características principales:

Dimensión	Descripción
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Buscará generar mayor valor al patrimonio de los trabajadores, en un horizonte de inversión de corto plazo.
Restricción de liquidez	<ul style="list-style-type: none"> • El FINVIT mantendrá al menos un 20% de su activo total en valores de fácil realización y/o valores con plazo de vencimiento menor a 3 meses.
Esquema de inversión	<ul style="list-style-type: none"> • El perfil de inversión del FINVIT será conservador y con un horizonte de inversión de corto plazo. • El régimen de inversión permitirá inversión en valores de deuda gubernamentales, corporativos y bancarios preponderantemente en pesos.
Valor de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • TIIE de 28 días + 10 pb. • Consistente con los fondos de inversión con un perfil de corto plazo disponibles en el mercado con disponibilidad semanal/quincenal.
Restricción de crédito	<ul style="list-style-type: none"> • El FINVIT sólo operará con emisores que tengan una calificación mínima de A- o equivalente y con un mínimo de dos calificaciones emitidas por calificadoras autorizadas por la CNBV.
Gobierno Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Se apegará a los manuales, código de ética y plan de contingencia referidos en el Marco de Gestión del FANVIT. • Se propone que el Comité Técnico esté integrado por personas de la Administración, quienes girarán las instrucciones al Fideicomiso para el cumplimiento de su objetivo.

Esquema de Inversión Propuesto

<u>ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN</u>	Límite Mínimo	Límite Máximo
Deuda		
Local		
Gubernamental	50%	100%
Org. Descentralizados, Paraestatales, Gob. Estatales	0%	100%
Sociedades de Inversión	0%	20%
Bancario		
Banca Múltiple	0%	30%
Banca de desarrollo	0%	100%
Corporativo (calificación local)		
AAA, mxA1+	0%	50%
AA+, AA, F1, F2	0%	30%
AA-	0%	30%
Menor o igual a A	0%	10%
Divisas		
Global - UMS		
En dólares	0%	15%
En otras divisas	0%	15%
Títulos extranjeros	0%	15%
Otros	0%	30%
Tipo de Tasa		
Tasa Real	0%	100%
Tasa Fija Nominal	0%	100%
Tasa Revisable	0%	100%
Otros		
Reportos		
Gubernamentales	0%	100%
Bancarios	0%	30%
Corporativos	0%	10%

- El esquema de inversión propuesto se diseñó con base en el de las sociedades de inversión disponibles en el mercado con características similares de liquidez.
- Este esquema será parte del Marco de Gestión del FINVIT.

Proveedores del FINVIT

- Con base en la propuesta del Marco de Gestión (MG) del FINVIT la estructura para la gestión de los recursos se conformará como sigue:

Estructura	Características
Fideicomiso	<ul style="list-style-type: none"> Se propone la constitución un fideicomiso. El Fiduciario será responsable de individualizar los rendimientos de las cuentas de los trabajadores. Permitirá la conexión en línea de su sistema de visualización de cuenta de ahorro individual al Infonavit para que el trabajador pueda revisar su cuenta a través del intranet. Habilitará una cuenta de referencia para traspasos interbancarios (CLABE). Mantendrá la confidencialidad de los datos de los trabajadores y del Instituto. Desarrollará la conectividad necesaria para conectarse con el Instituto. El gasto inicial para su constitución será de entre 10,000- 50,000 pesos.¹
Custodio	<ul style="list-style-type: none"> En virtud de que se cuenta con un estudio de mercado realizado previamente en apego al MG del FANVIT con la finalidad de seleccionar al Custodio para el mismo, y con el fin de garantizar una mayor eficiencia en la operación en apego a las necesidades de la Administración, se buscará que la institución seleccionada para efectuar esta función sea la misma para este Fideicomiso.
Valuador Independiente	<ul style="list-style-type: none"> Se propone a COVAF como valuador independiente. Empresa especializada en valuación de portafolios, homologación al FANVIT con el que ya existe relación.

- Con el fin de replicar las mejores prácticas de mercado y evitar conflictos de interés en todos los niveles, se busca la separación de funciones del fiduciario, custodio y valuador independiente. La inversión se realizará internamente en el área de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones (MFGI).

1. Se buscará que el monto será cubierto por el Infonavit (por definir).

Beneficios para los Trabajadores del FINVIT

Estructura	Descripción
Comisión baja	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajador tendrá acceso a instrumentos de inversión sin el pago de altas comisiones por manejo de los recursos, acceso que de otra manera sería prácticamente imposible. • La comisión promedio de los fondos de inversión de corto plazo, por concepto de manejo y administración es de 90 puntos base.
Flexibilidad/ Comodidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajadores contarán con acceso a inversión diversificada desde un monto de 100 pesos, éste requisito de entrada es mínimo, al ser comparado con el de las Sociedades de Inversión y Casas de Bolsa donde los montos iniciales de inversión pueden ser considerables. • No se requiere abrir alguna cuenta adicional en alguna institución para poder ingresar al FINVIT, ya que operará a través de la cuenta de nómina. • Se podrán realizar aportaciones al FINVIT para inversión vía descuento en nómina de forma catorcenal, o diarias mediante depósito referenciado y transferencia interbancaria, a través del intranet. • Se podrán hacer retiros catorcenales hasta del 100% de su capital más sus intereses generados. • A través del intranet, los trabajadores tendrán accesibilidad a información de la cuenta y a estados de cuenta detallados.
Valor patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> • Es un beneficio adicional que el Infonavit pone a disposición de sus trabajadores para contribuir a generar valor a su patrimonio. • Se ofrece a los trabajadores del Instituto una alternativa de inversión a corto plazo, para que sus ahorros mantengan su poder adquisitivo en la mayor medida posible.

Comité de Inversiones Sesión número 005

28 de octubre de 2014

1. Informe sobre resultados y estrategia de inversión del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores.
2. Informe sobre la propuesta de creación de la Caja de Ahorro para los Trabajadores del Infonavit (FINVIT).
3. **Propuesta de los Marcos de Gestión del Fondo de Protección de Pagos y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Beneficio Definido), con fundamento en las Base Primera, inciso E), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Inversiones.**
4. Informe sobre la selección de los asesores de inversión, custodio y fiduciario para el Fondo de Protección de Pagos y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
5. Informe sobre la gestión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Contribución Definida) y el Fondo de Ahorro.
6. Informe sobre los avances en la implementación del Marco de Gestión.

Marco de Gestión del FPP

- En atención a los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en sus sesiones ordinarias número 755 del 26 de marzo de 2014 y 759 del 30 de julio de 2014 en relación a la política de manejo de los recursos del Fondo de Protección de Pagos, se informa sobre la propuesta de Marco de Gestión del Fondo de Protección de Pagos para proponer su aprobación al Consejo de Administración en su siguiente sesión:

Dimensión	Descripción
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los rendimientos que se obtengan como resultado de la inversión de los Recursos del FPP y gestionarlos con mayor eficiencia para cubrir las necesidades de los Acreditados Desempleados.
Restricción de liquidez	<ul style="list-style-type: none"> Fondo con mayores requerimientos de liquidez como resultado de fluctuaciones en los ingresos y egresos. Los ingresos y egresos futuros se estiman con base en las proyecciones elaboradas por la “Gerencia de Seguros” del Instituto.
Esquema de inversión	<ul style="list-style-type: none"> Fondo con un horizonte de inversión de mediano plazo. Régimen de inversión basado en el aplicable a la Siefore Básica 1.
Valor de referencia	<ul style="list-style-type: none"> La referencia de inversión será el promedio simple de los rendimientos de las Siefore Básica 1. Se basa en lo establecido por la CONSAR a fin de poder auditar y comparar el desempeño a lo largo del tiempo, de manera consistente bajo parámetros de mercado.
Gobierno Institucional	<ul style="list-style-type: none"> La composición del GTI es la siguiente: la presidencia del GTI corresponde al titular de la Subdirección General de Planeación y Finanzas del INFONAVIT, así también son integrantes: el titular de la Gerencia Sr. de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones ,el titular de la Gerencia Sr. de Finanzas, el titular de la Gerencia Sr. de Gestión Estratégica del Balance, el Contralor General del Instituto, el Coordinador General de Riesgos del Instituto como miembro de número con voz pero sin voto, y el titular de la Subdirección General Jurídica.

Marco de Gestión del FJP

- En atención a los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en sus sesiones ordinarias número 755 del 26 de marzo de 2014 y 759 del 30 de julio de 2014 en relación a la política de manejo de los recursos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, se informa sobre la propuesta de Marco de Gestión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para proponer su aprobación al Consejo de Administración en su siguiente sesión:

Dimensión	Descripción
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con la obligación contractual, así como reducir la brecha de mayores aportaciones de parte del Instituto al Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
Restricción de liquidez	<ul style="list-style-type: none"> Planeación de la estrategia y necesidades de recursos basados en una Valuación Actuarial realizado por un despacho actuarial independiente (obligación contractual)
Esquema de inversión	<ul style="list-style-type: none"> Fondo con un horizonte de inversión de largo plazo. Régimen de inversión basado en el aplicable a la Siefore Básica 3.
Valor de referencia	<ul style="list-style-type: none"> La referencia de inversión será el promedio simple de los rendimientos de las Siefore Básica 3. Se basa en lo establecido por la CONSAR a fin de poder auditar y comparar el desempeño a lo largo del tiempo, de manera consistente bajo parámetros de mercado.
Gobierno Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Se propone que el Comité Técnico esté integrado por las personas de la Administración que ocupen los siguientes puestos en el INFONAVIT: <ul style="list-style-type: none"> ○ Titular de la Subdirección General de Personas. ○ Titular de la Subdirección General de Planeación y Finanzas. ○ Titular de la Coordinación General de Contraloría. ○ Titular de la Coordinación General de Riesgos. ○ Titular de la Gerencia Sr. de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones

Análisis comparativo entre el MG del FANVIT y MG del FPP y FJP (1/2)

- En atención a las resoluciones RCA-4559-02/14 y RCA-4559-03/14 emitidas por el Consejo de Administración en su sesión ordinaria número 755, el Marco de Gestión del FPP y el del FJP se encuentran alineados al “Marco de Gestión del FANVIT”, aprobado por el mismo Consejo de Administración en su sesión ordinaria número 754, celebrada el 26 de febrero de 2014.
- Sin embargo, debido a la naturaleza tanto del FANVIT como del FPP y el FJP, los documentos presentan las siguientes diferencias principales:

Dimensión	FANVIT	FPP	FJP	Justificación
1. Objetivos de rendimiento	<ul style="list-style-type: none">Incrementar el patrimonio de los trabajadores.	<ul style="list-style-type: none">Incrementar la cobertura del Instituto contra el riesgo de que los Acreditados Desempleados incumplan la obligación de pago de las amortizaciones del crédito para la vivienda.	<ul style="list-style-type: none">Incrementar el patrimonio del fondo para hacer frente al pasivo por concepto de Jubilaciones y Pensiones.	<ul style="list-style-type: none">Los objetivos difieren en base al destino de los recursos.
2. Órgano de gestión para la dinámica de flujos de efectivo	<ul style="list-style-type: none">El Grupo de Trabajo de la Tesorería.	<ul style="list-style-type: none">El Comité Técnico del Fideicomiso que administra el FPP.	<ul style="list-style-type: none">Los Recursos deberán de ser informados al GTI, y la Subdirección General de Administración de Personas deberá solicitar a la SGPF la aportación necesaria al Fondo.	<ul style="list-style-type: none">Depende del órgano responsable de la administración de los recursos de cada fondo.
3. Metodología para la determinación de los Recursos	<ul style="list-style-type: none">Se determina en función de El Modelo de Originación y el Modelo de Flujo de Efectivo.	<ul style="list-style-type: none">Los recursos se determinan en base al número y monto de los Beneficios por otorgar a los Acreditados.	<ul style="list-style-type: none">Valuación Actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones, pasivo por prima de antigüedad establecida en el Contrato Colectivo de Trabajo y el pasivo por terminación de la relación laboral.	<ul style="list-style-type: none">Depende de los requerimientos de liquidez de cada fondo.

Análisis comparativo entre el MG del FANVIT y MG del FPP y FJP (2/2)

Dimensión	FANVIT	FPP	FJP	Justificación
4. Estrategia de Asignación de Valores	<ul style="list-style-type: none"> Referente: los límites de inversión aplicables a las SB1 de las AFORES. 	<ul style="list-style-type: none"> Referente: los límites de inversión aplicables a las SB1 de las AFORES. 	<ul style="list-style-type: none"> Referente: los límites de inversión aplicables a las SB3 de las AFORES. 	<ul style="list-style-type: none"> Se basa en los objetivos de rendimiento y riesgo que se definan para los recursos.
5. Límites de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Se tomará el límite de riesgo aplicable a las SB1, equivalente al 0.7% del VaR y 0.25% del CVaR. 	<ul style="list-style-type: none"> Se tomará el límite de riesgo aplicable a las SB1, equivalente al 0.7% del VaR y 0.25% del CVaR. 	<ul style="list-style-type: none"> Se tomará el límite de riesgo aplicable a las SB3, equivalente al 1.40% del VaR y 0.60 del CVaR. 	<ul style="list-style-type: none"> La diferencia en el horizonte de inversión y requerimientos de liquidez llevan a asignar distintos niveles de riesgo.
6. Obligaciones del proveedor del Sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Constituir y contratar a la Subsidiaria requerida para poder prestar los servicios de asesoría financiera 	<ul style="list-style-type: none"> No se requiere la contratación de una Subsidiaria 	<ul style="list-style-type: none"> No se requiere la contratación de una Subsidiaria 	<ul style="list-style-type: none"> La Subsidiaria presta al Fideicomiso del FANVIT, los servicios de plataforma y mantenimiento. En el FPP y FJP no se consideran dichos servicios.
7. Integración del Comité Técnico del Fideicomiso	<ul style="list-style-type: none"> Integrado por los Titulares de: SGPF, Subdirección General Jurídica, GSMFGI, Coordinación General de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se integrará con, al menos, tres funcionarios del INFONAVIT y sus respectivos suplentes, los cuales serán designados por el Director General. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrado por los Titulares de: SGAP, SGPF, la Coordinación General de Contraloría, Coordinación General de Riesgos y la GSMFGI. 	<ul style="list-style-type: none"> Depende de las áreas responsables de la gestión de cada fondo.

*Cabe mencionar que adicionalmente a la integración del Comité Técnico, éste difiere en su funcionamiento, facultades y obligaciones, en base a las características particulares de cada uno de los fondos.

Comité de Inversiones Sesión número 005

28 de octubre de 2014

1. **Informe sobre resultados y estrategia de inversión del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores.**
2. **Informe sobre la propuesta de creación de la Caja de Ahorro para los Trabajadores del Infonavit (FINVIT).**
3. **Propuesta de los Marcos de Gestión del Fondo de Protección de Pagos y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Beneficio Definido), con fundamento en las Base Primera, inciso E), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Inversiones.**
4. **Informe sobre la selección de los asesores de inversión, custodio y fiduciario para el Fondo de Protección de Pagos y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.**
5. **Informe sobre la gestión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Contribución Definida) y el Fondo de Ahorro.**
6. **Informe sobre los avances en la implementación del Marco de Gestión.**

Estructura del FPP y FJP

- Con base en la propuesta del Marco de Gestión del FJP y el FPP la estructura para la gestión de los fondos se conformará como sigue:

Estructura	Propuesta
Fideicomiso	<ul style="list-style-type: none"> Se propone una sustitución fiduciaria para el FPP y renovación de contrato para el FJP. Contratación de Nacional Financiera para el FPP y Old Mutual para el FJP. Comisiones atractivas, y ya existe relación fiduciaria con ambas instituciones.
Custodio	<ul style="list-style-type: none"> Se propone sustitución de Custodio. Contratación de BBVA Bancomer. Atención a clientes especializada, homologación al FANVIT con el que ya existe relación.
Asesores de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> Se propone sustitución de los Asesores de Inversión actuales del FJP (BANAMEX y Evercore) y del FPP (HSBC) Se propone la contratación de 2 manejadores para cada fondo, se proponen como candidatos a 6 manejadores. Recomendación con base en análisis de mercado realizado por la Gerencia Sr. de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones
Valuador Independiente	<ul style="list-style-type: none"> Se propone COVAF como valuador independiente. Empresa especializada en valuación de portafolios, homologación al FANVIT con el que ya existe relación.

- Con el fin de replicar las mejores prácticas de mercado y evitar conflictos de interés en todos los niveles, se busca la separación de asesores de inversión, fiduciario, custodio y valuador independiente.

Recomendación sobre la selección de Fiduciario

- Con base en procedimiento efectuado para el FANVIT, se propone una entidad fiduciaria para administrar y salvaguardar el patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Protección de Pagos (FPP)
- Para el FPP se propone a la siguiente institución:

Nacional Financiera:



- Vasta experiencia como fiduciario.
- Respaldo del gobierno federal como institución de banca de desarrollo.
- Estrecha relación en la gestión de fideicomisos con el Instituto.
- Ha recibido premios como el “Premio de Innovación y Calidad en la Administración Pública 2003”
- Satisface los requerimientos en cuanto a sistemas, reportes, contabilidad, cumplimiento normativo y gobierno corporativo.
- Gestión de activos superior a 100 Mil millones de pesos.
- Propuesta económica atractiva: 2.5 puntos base.
- Sistemas compatibles con la gestión de inversiones del Instituto

Basados en los puntos anteriores consideramos que Nacional Financiera cubre los requisitos necesarios para fungir como el fiduciario para el FPP.

Recomendación sobre la selección de Fiduciario

- Con base en procedimiento efectuado para el FANVIT, se propone una entidad fiduciaria para administrar y salvaguardar el patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores del Infonavit (FJP).
- Para el FJP se propone a la siguiente institución:



Old Mutual:

- Fiduciario actual del FJP.
- Excelente servicio como Fiduciario de FJP
- Presentó una mejor propuesta económica a la actual que incluye el servicio de Fiduciario de los otros fondos que requieren individualización (FINVIT, Fondo de Ahorro y Fondo de Pensiones (Plan de Contribución Definida)).
- Satisface los requerimientos en cuanto a sistemas, reportes, contabilidad, cumplimiento normativo y gobierno corporativo.
- Propuesta económica: 4 puntos base.
- Gestión de activos superior a 16,000 millones de pesos.
- Sistemas compatibles con la gestión de inversiones del Instituto.
- Más de 50 años ofreciendo servicios de individualización.

Basados en los puntos anteriores consideramos que Old Mutual cubre los requisitos necesarios para fungir como el fiduciario del FJP.

Recomendación sobre la selección de Custodio

Con base en procedimiento efectuado para el FANVIT, se propone un custodio para guarda de activos, liquidación de operaciones, confirmación de operaciones, reporte de operaciones, registro contable de las operaciones y demás actividades inherentes al custodio, del Fondo de Protección de Pagos (FPP) y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones (FJP).

Para ambos fondos se propone a la siguiente institución:

BBVA Bancomer:



- Cuenta con más de 20 años de experiencia en custodia de valores.
- Respaldo y experiencia de una de las instituciones líderes de México en inversiones y gestión de activos.
- Avanzada plataforma tecnológica.
- Atención a clientes dedicada al Instituto.
- Infraestructura del grupo y red de custodia con alcance internacional.
- Certificación ISO 15022 SWIFT para la gestión de instrucciones internacionales.
- Representación en eventos corporativos.
- Propuesta económica atractiva: 0.75% de basis.
- Compatibilidad con los sistemas del Instituto

Basados en los puntos anteriores consideramos que BBVA Bancomer cubre los requisitos necesarios para fungir como el custodio para los fondos del FPP y el FJP.

Selección de Asesores de inversión

Justificación

- **El apoyo de asesores financieros en el FPP y FJP, forma parte de la etapa inicial e híbrida,** de acuerdo al esquema aprobado por el Consejo de Administración para la implementación del Marco de Gestión del FANVIT.
- **Cada Fondo tiene un Marco de Gestión en función al Régimen de Inversión que le corresponde.** A su vez, cada Fondo se administra de una forma distinta siguiendo objetivos distintos con base a su función. Por lo anterior, es necesario el apoyo de asesores financieros que cumplan con los requerimientos específicos de cada Fondo buscando maximizar el rendimiento neto.
- **Con el fin de evitar el conflicto de interés sobre el manejo de las inversiones,** es recomendable el uso de asesores financieros diferentes al del FANVIT para los distintos Fondos.
- **El asesor únicamente provee el servicio de manejo de fondos** sin incluir el desarrollo e implementación tecnológico, transferencia de conocimiento; así como los servicios de valuación, riesgo y cumplimiento normativo.

Proceso de Selección

- La selección de un administrador de fondos es una decisión multifactorial de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos sobre los distintos candidatos y que debe estar en apego a las necesidades del Instituto.
- La Gerencia Sr. de Mercados Financieros y Gestión de Inversiones, realizó un estudio de mercado sobre posibles asesores de inversión para evaluar sus fortalezas y debilidades, y con el fin de contar con información relevante que facilite dicha selección.
- Se evaluaron diversos asesores de inversiones en diferentes aspectos como: experiencia, estrategia de inversión, tecnología, activos bajo administración, independencia y regulación y su propuesta económica.
- Con base en los resultados del estudio, se realizó una propuesta de asesores de inversión para los Fondo.
- Es importante mencionar que este estudio tomó como referencia el estudio cuantitativo y cualitativo realizado por el ITAM para el FANVIT.

Evaluación de Asesores de Inversión (1/2)



Columbus de México
Asesores Patrimoniales


GBM
CASA DE BOLSA

EVERCORE | CASA DE BOLSA







Manejador Externo	Propuesta Económica	Activos Bajo Gestión	Años de Experiencia	Estrategia de Inversiones	Unidad de Riesgos
Invex Casa de Bolsa	17 PB fijo + 20% Variable	7,500 Mill.	21 años	Fondos de inversión, Pensiones, Mandatos, Fondos privados	UAIR
Columbus de México	15 PB fijo + 20% Variable	30,000 Mill.	18 años	Mandatos, Pensiones	UAIR
GBM Casa de Bolsa	17 PB fijo + 20% Variable	72,800 Mill.	13 años	Fondos de inversión, Pensiones, Mandatos, Fondos privados	UAIR
Evercore Casa de Bolsa	5 PB	30,000 Mill.	9 años	Mandatos, Pensiones	UAIR
Sura México	120 PB	40,000 Mill.	17 años	Afore, Fondos de inversión, Mandatos, Fondos privados	UAIR
Banamex	7.5 PB	136,000 Mill.	55 años	Afore, Fondos de inversión, Mandatos, Fondos privados	UAIR
Finamex	17 PB fijo + 20% Variable	10,000 Mill.	27 años	Mandatos, Fondos privados	UAIR
Actinver Asset Management	40 PB	10,000 Mill.	15 años	Fondos de inversión, Pensiones, Mandatos, Fondos privados	UAIR
CI Casa de Bolsa	30 PB	2,000 Mill.	6 años	Fondos de inversión, Mandatos	UAIR

Evaluación de Asesores de Inversión (2/2)



Manejador Externo	Sistema de Cumplimiento Normativo	Control de Procesos y Reportes	Valuación	Gobierno Corporativo	Regulado por Consar
Invex Casa de Bolsa	Tech Rules	Tech Rules (generación de reportes)	SAFI	Comité de inversiones, Comité de riesgos	No
Columbus de México	Sistema interno	Sistema interno (generación de reportes)	Sistema interno	Comité de inversiones, Comité de riesgos	No
GBM Casa de Bolsa	Sistema interno, Falta de automatización	Sistema interno, Falta de automatización	Sistema interno, Falta de automatización	Comité de inversiones	No
Evercore Casa de Bolsa	Sistema TAS y AM	Sistema TAS y AM (generación de reportes)	Sistema TAS y AM	Comité de inversiones, Comité de riesgos	No
Sura México	Sistema interno	Sistema interno (generación de reportes)	Sistema interno	Comité de inversiones, Comité de riesgos	Si
Banamex	Sistema Interno	Sistema interno (generación de reportes)	Sistema interno	Comité de inversiones, Comité de riesgos	Si
Finamex	Sistema Interno	Sistema interno (generación de reportes)	Sistema Interno	Comité de inversiones, Comité de riesgos	No
Actinver Asset Management	SIS Asset	SIS Asset, Bursamétrica, Sistema Interno	SIS Asset	Comité de inversiones, Comité de riesgos	No
CI Casa de Bolsa	Sistema Interno	Sistema Interno	Sistema Interno	Comité de inversiones, Comité de riesgos	No

Ventajas y Desventajas de los Manejadores



Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> Buen sistema integral de gestión y cumplimiento normativo Buen Gobierno Corporativo Propuesta económica aceptable: 20 PB 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con Activos bajo Gestión de sólo 7,500 Mill. Pocos clientes institucionales bajo gestión
<ul style="list-style-type: none"> Especialización en Mandatos y Fondos de Pensiones Buen sistema integral de gestión y cumplimiento normativo Propuesta económica atractiva: 15 PB 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de gestión desarrollado internamente
<ul style="list-style-type: none"> Fuerte análisis en emisoras en Renta Variable Rendimientos superiores a la referencia de Mercado 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión alta por manejo de inversión Sistema de gestión con procesos manuales
<ul style="list-style-type: none"> Especialización en Fondos de Pensiones Buen sistema integral de gestión y cumplimiento normativo Propuesta económica más atractiva del mercado: 5 PB 	<ul style="list-style-type: none"> Reporteo con procesos manuales Presencia baja en el mercado de deuda
<ul style="list-style-type: none"> Amplia experiencia en gestión de Pensiones Rendimientos superiores a otras Afores 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión alta por manejo de inversión Regulado por CONSAR
<ul style="list-style-type: none"> Amplia experiencia en gestión de Pensiones Comisiones competitivas respecto a sus pares 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes con retraso de un día Regulado por CONSAR
<ul style="list-style-type: none"> Buen sistema integral de gestión y cumplimiento normativo Fuerte análisis en Renta Fija 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con Activos bajo Gestión de sólo 10,000 Mill. Comisión alta por manejo de inversión
<ul style="list-style-type: none"> Fuerte análisis de deuda gubernamental y corporativa Buen sistema integral de gestión y cumplimiento normativo Propuesta económica atractiva: 15 PB 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con Activos bajo Gestión de sólo 10,000 Mill. Sistema de riesgos desarrollado internamente
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta económica razonable: 30 PB Programas de sustentabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con Activos bajo Gestión de sólo 2,000 Mill. Sistema de gestión en vías de desarrollo

Propuesta de Manejadores

Considerando las especificaciones inherentes tanto al Fondo de Protección de Pagos y Fondo de Jubilaciones y Pensiones, así como las capacidades y cualidades específicas de los candidatos entrevistados, la Administración se permite proponer el siguiente esquema:

- Dos manejadores para cada uno de los fondos.
- Esquema mixto de pago de honorarios, es decir, una parte fija de .15% pagadera de forma mensual y una parte variable de 20% sobre el éxito relativo al valor de referencia*.
- La suma de ambos no excederá .25% sobre el total de activos bajo gestión.

Tomando en cuenta lo anterior, se eligieron como candidatos los siguientes (sin orden específico) seis manejadores:

Actinver Casa de Bolsa	Finamex Casa de Bolsa	GBM Casa de Bolsa
Evercore Casa de Bolsa	Columbus de México	Invex Banco

En las siguientes láminas se presenta el detalle detrás de la recomendación.

- Manejador de Inversiones independiente más grande en México.
- Manejador experto en el sector de Renta Variable en México.
- Reconocido por FundPro y MorningStar como mejor operador de fondos de renta variable de México.
- Área especializada en análisis de crédito y de mercado: GBM Research.
- Presencia Internacional a través de filiales.
- Toma de decisiones colegiada, monitoreo y vigilancia por parte del comité de inversiones y riesgos.
- Más de 30 años de experiencia.

Actinver Casa de Bolsa

- Cuenta con más de 15 años de experiencia.
- Herramientas de manejo de riesgo de crédito robustas.
- Plataformas tecnológicas, análisis y modelos que facilitan la toma de decisiones.
- Selección de instrumentos con base aun análisis macroeconómico, de crédito, cuantitativo y fundamental.
- Área especializada en análisis de crédito.
- Generación de reportes especializados y apoyo a la administración en la generación de modelos econométricos.



- Más de 35 años de experiencia en el sector financiero mexicano, con más de 50 mil clientes nacionales e internacionales.
- Manejador experto en Mercado de Dinero nacional.
- Sólido gobierno institucional a través de comités de riesgos, cumplimiento normativo y control interno.
- Implementación y desarrollo de algoritmos de operación especializados en mercado de capitales.
- Selección de instrumentos de inversión basados en un análisis macroeconómico, de crédito, cuantitativo y fundamental.
- Figura en la lista de prospectos de Formadores de Mercado de Dinero de la SHCP.

- Sistema Independiente y Robusto (TechRules) para el control de cumplimiento normativo, riesgos y control interno.
- Generación de reportes en línea y diseñados de acuerdo a las necesidades del cliente.
- Medición y monitoreo del desempeño de portafolios basado en metodología y normas internacionales GIPS.
- Implementación de herramientas para el diseño de portafolios de riesgo óptimo.
- Experiencia comprobada en la gestión de portafolios de inversión.
- Alianza estratégica internacional con BlackRock le permite la diversificación mundial de inversiones.

Columbus de México

- Manejador especializado en el sector de Pensiones y mandatos de inversión en México.
- Sólido gobierno institucional a través de comités de riesgos, cumplimiento normativo y control interno.
- Comités de inversión abiertos a los inversionistas.
- Control y monitoreo diario de cada uno de los portafolios y clasificación de los clientes de acuerdo a su perfil de riesgo.
- Se ubicó dentro de los tres finalistas en el estudio cuantitativo y cualitativo de manejadores independientes realizado por el ITAM.
- Área especializada en análisis de crédito.
- Miembro desde 2001 de la Asociación Mexicana de Asesores Independientes de Inversión (AMAI).



Columbus de México
Asesores Patrimoniales

- Manejador especializado en el sector de Pensiones y mandatos de inversión en México.
- Sólido gobierno institucional a través de comités de riesgos, cumplimiento normativo y control interno.
- Comités de inversión abiertos a los inversionistas.
- Control y monitoreo diario de cada uno de los portafolios y clasificación de los clientes de acuerdo a su perfil de riesgo.
- Mejor Banco de Inversión en 2005 y Mejor Banco de Inversión Boutique en 2009 de acuerdo a Latin Finance.
- Sistemas independientes de gestión de inversiones y riesgos, TAS y AM.

Comité de Inversiones Sesión número 005

28 de octubre de 2014

- 1. Informe sobre resultados y estrategia de inversión del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores.**
- 2. Informe sobre la propuesta de creación de la Caja de Ahorro para los Trabajadores del Infonavit (FINVIT).**
- 3. Propuesta de los Marcos de Gestión del Fondo de Protección de Pagos y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Beneficio Definido), con fundamento en las Base Primera, inciso E), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Inversiones.**
- 4. Informe sobre la selección de los asesores de inversión, custodio y fiduciario para el Fondo de Protección de Pagos y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.**
- 5. Informe sobre la gestión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Contribución Definida) y el Fondo de Ahorro.**
- 6. Informe sobre los avances en la implementación del Marco de Gestión.**

Fondo de Jubilaciones y Pensiones -

Plan de Contribución Definida

Descripción		Estrategia Propuesta	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Fondo especializado creado para ayudar a cubrir las necesidades de una pensión y jubilación digna de los empleados y funcionarios del Infonavit. 	<u>Objetivos</u>	Actual
Recursos en el Fondo	<ul style="list-style-type: none"> AuM aproximado: 45.408 millones de pesos.¹ 	Inversión	<ul style="list-style-type: none"> No existe un objetivo determinado de rendimiento.
Rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> 3.02%² 	<u>Riesgos</u>	<ul style="list-style-type: none"> Obtener un rendimiento neto nominal anual por lo menos igual al promedio de las Siefores Básica 3
Fiduciario	<ul style="list-style-type: none"> N/A 		<ul style="list-style-type: none"> Tener una exposición mínima a factores de mercado y de crédito.
Asset Manager	<ul style="list-style-type: none"> N/A 		<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la toma de riesgos prudente estableciendo y adhiriéndose a un marco de administración de riesgos de acuerdo a un Marco de Gestión.
Área responsable	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección General de Administración de Personas 		
Mandato de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> N/A. Administrado por la Tesorería del Instituto 		

1) Cantidad al 15 de octubre de 2014

2) Último rendimiento reportado al 15 de octubre de 2014

3) Tasa mostrada en la página de BANXICO

4) Periodo de implementación 6 meses

Fondo de Ahorro de los Empleados y Funcionarios

Descripción		Estrategia Propuesta	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el ahorro de los empleados y funcionarios del INFONAVIT, a través de aportaciones catorcenales tanto de empleados como del Instituto. 	<u>Objetivos</u>	<u>Actual</u>
Recursos en el Fondo	<ul style="list-style-type: none"> AuM Máximo: 166 millones de pesos.¹ Expectativa de AuMs a 3 años: 185 millones de pesos 	<u>Inversión</u>	<ul style="list-style-type: none"> La tasa ponderada de fondeo gubernamental de Banxico.³
Rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> 3.52%² 	<u>Riesgos</u>	<ul style="list-style-type: none"> Obtener un rendimiento neto nominal anual por lo menos igual a TIIE³ más 10 bps.
Fiduciario	<ul style="list-style-type: none"> No aplica 		
Asset Manager	<ul style="list-style-type: none"> Santander 		
Área responsable	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección General de Administración de Personas 		<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la toma de riesgos prudente estableciendo y adhiriéndose a un marco de administración de riesgos de acuerdo a un Marco de Gestión.
Mandato de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de deuda sujetos a reporto, emitidos por el Gobierno Federal y/o Banca de Desarrollo 		

1) Cantidad al 15 de octubre de 2014

2) Último rendimiento reportado al 15 de octubre de 2014

3) Tasa mostrada en la página de BANXICO

4) Periodo de implementación 6 meses

Comité de Inversiones Sesión número 005

28 de octubre de 2014

- 1. Informe sobre resultados y estrategia de inversión del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores.**
- 2. Informe sobre la propuesta de creación de la Caja de Ahorro para los Trabajadores del Infonavit (FINVIT).**
- 3. Propuesta de los Marcos de Gestión del Fondo de Protección de Pagos y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Beneficio Definido), con fundamento en las Base Primera, inciso E), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Inversiones.**
- 4. Informe sobre la selección de los asesores de inversión, custodio y fiduciario para el Fondo de Protección de Pagos y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.**
- 5. Informe sobre la gestión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Contribución Definida) y el Fondo de Ahorro.**
- 6. Informe sobre los avances en la implementación del Marco de Gestión.**

Estatus: Etapa Inicial - Donde Estamos



Dimensión	Estatus (15 de octubre)
Gobierno Institucional y Órganos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> Sesión 002 del Grupo de Trabajo de Inversiones (GTI)- 6 de octubre de 2014. Sesión 003 de los Comités Internos de Inversiones y Riesgos del proveedor del Sistema. Se presentó ante el Subcomité de Nuevos Productos la Propuesta de creación del FINVIT (Caja de Ahorro para los trabajadores del Infonavit)- 17 de octubre Elaboración de las propuestas de Marco de Gestión del FPP, FJP y FINVIT para proponer su aprobación al Consejo de Administración.
Desarrollo de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> Proveedor del Sistema (etapa inicial/híbrida): <ul style="list-style-type: none"> Inicio de capacitación del personal para la obtención de certificación de la AMIB.
Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> Proveedor del Sistema (etapa inicial/híbrida): <ul style="list-style-type: none"> Activación de los “tickers” (teletipos bursátiles) Migración para la adaptación de “site” (cuarto de servidores). Entrega de una mesa de trading temporal Entrega de mobiliario para el uso de los integrantes de la GSMFGI.
Plataforma tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la factibilidad de la automatización del envío de la información entre el Proveedor del Sistema y el Custodio. Revisión de la factibilidad de la automatización del envío de la información con las contrapartes. Desarrollo e implementación de interfaces con custodio, contabilidad interna y proveedor de precios. Entrega de las licencias de Bloomberg (sistemas de información financiera en tiempo real).
Riesgos / Control	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la versión preliminar del Plan de Recuperación de Desastres y de Continuidad de Negocio (Plan de Contingencia). Revisión del Manual de Riesgos preliminar del Proveedor del Sistema.
Legal / Contable	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y formalización de convenios modificatorios a los contratos Asesoría de Inversión, Desarrollo de Plataforma Tecnológica Operativa y Soporte de Plataforma Tecnológica Operativa. Implementación de la conciliación mensual de flujo de efectivo. Revisión de la contabilidad con el Fiduciario y generación de los documentos de definición de todas las interfaces contables de acuerdo a las especificaciones del Fiduciario.

Estatus: Hacia Donde Vamos – Etapa Híbrida



Dimensión	Siguientes pasos
Gobierno Institucional y Órganos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la versión preliminar del Marco de Gestión del Fondo de Ahorro de los Empleados y Funcionarios del Infonavit, y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Plan de Contribución Definida), para ser presentados en el Comité de Inversiones (sesión 006).
Desarrollo de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedor del Sistema: <ul style="list-style-type: none"> – Capacitación sobre la Certificación en materia de inversiones para ejecutivos de Afores y Siefores (figura 6 de la AMIB). – Continúa implementación de la estrategia para la construcción del portafolio. – Selección y contratación de asesoría financiera para la gestión del FPP y el FJP • Custodio/Fiduciario <ul style="list-style-type: none"> – Contratación del custodio y fiduciario para la gestión del FPP y el FJP – Sustitución fiduciaria del FPP y el FJP – Selección de Fiduciario y Custodio para el FINVIT
Riesgos / Control	<ul style="list-style-type: none"> • Validación de los reportes con información relativa al portafolio del FANVIT.
Legal / Contable	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y formalización de contratos para la contratación del Proveedor del Sistema, Custodio y el Fiduciario seleccionados para la gestión del FPP y FJP. • Apoyo legal en la elaboración y formalización de los instrumentos en los procedimientos de sustitución fiduciaria respecto del FPP y el FJP. • Revisión por parte del INFONAVIT de la parte de contabilidad remitida por el Proveedor del Sistema, en referencia a los eventos contables, para el cumplimiento de los mismo con las necesidades del Instituto.



Comité de Inversiones Sesión número 005

Octubre 2014